



Esto que ves, lo hacemos juntos.

## CRUZ ROJA MEXICANA RECONOCE A EMPRESAS POR SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD VEHICULAR

**Ciudad de México, 15 de abril de 2026.** – Cruz Roja Mexicana reconoció a empresas e instituciones por implementar acciones que fortalecen la seguridad vehicular, en el marco de la Tercera Entrega de los Distintivos por la Seguridad Vehicular, una iniciativa orientada a reducir muertes y lesiones por siniestros viales en el país.

Durante el evento, el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, Eduardo de Agüero Le Duc, hizo un llamado a quienes fabrican vehículos para México a incluir todos los elementos de seguridad que considera la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sin importar su exigencia.

“La seguridad no debe ser un lujo: todos los vehículos, sin importar su precio, deben garantizar la protección a la vida, incluyendo todos los elementos de seguridad que existen”, precisó.

Esta iniciativa tiene como objetivo reconocer a las flotillas que incorporan vehículos ligeros más seguros, alineados con estándares internacionales, contribuyendo así a reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales en México.

Las flotillas participantes cumplieron con criterios como:

- Contar con al menos 10 vehículos ligeros o camionetas.
- Tener al menos el 50% de sus unidades equipadas con tecnologías de seguridad recomendadas por la ONU, como frenos ABS, cinturones de seguridad de tres puntos, control de estabilidad, frenado autónomo de emergencia y el diseño vehicular de protección a peatones o poseer vehículos con calificación de 4 o 5 estrellas en Latin NCAP, bajo protocolos 2020 en adelante.

En esta tercera convocatoria, los distintivos se otorgaron en tres categorías:

- **Nivel Bronce:** Aleatica y Circle K
- **Nivel Plata:** AstraZeneca y Green Motion
- **Nivel Oro (Mención al Compromiso por la Seguridad Vehicular):** CESVI México y Bulkmatic de México

Asimismo, se premió la primera convocatoria, enfocada en vehículos birrodados motorizados, ante el crecimiento acelerado de este tipo de transporte. Entre 2012 y 2022, su uso incrementó en 330% en México, de acuerdo con cifras del INEGI, lo que ha impactado directamente en el aumento de siniestros viales que involucran a motociclistas.

Los criterios de evaluación que influyeron para esta convocatoria son:

- Contar con flotillas de al menos 10 vehículos birrodados motorizados.
- Equipar las unidades con tecnologías de seguridad recomendadas, como frenos ABS y control de estabilidad.
- Vehículos capaces de desarrollar una velocidad de 50 km/h o más.

El distintivo en la categoría de vehículos birrodados motorizados se otorgó a:

- **Nivel Oro:** Grupo Nacional Provincial (GNP)

Por su parte, Valentina Ochoa, Asesora Senior de Seguridad Vial para México de la Incubadora de Promoción de la Salud Global (GHA), señaló que desde Global Health Advocacy Incubator y Global Road Safety Partnership, este enfoque se refleja en los esfuerzos internacionales que impulsan junto con sus aliados: fortalecer de manera integral el comportamiento vial, la infraestructura y la seguridad de los vehículos, tanto en automóviles como en motocicletas.

En este contexto, destacó que México ha sido un país pionero:

“Durante años, fue el único con acceso directo a este tipo de apoyos, consolidándose como un espacio de innovación en materia de seguridad vial, porque, al final, la seguridad vial no se mide únicamente en leyes aprobadas, sino en vidas protegidas.” Mencionó.

En su intervención, Norma Alicia Rosas Rodríguez, Directora General de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), expresó:

“La seguridad vial y la protección de las víctimas de siniestros son una prioridad para el sector asegurador. La movilidad segura es un derecho de todas las personas y, al mismo tiempo, un compromiso compartido con familias, empresas y gobiernos, ante los altos impactos humanos, sociales y económicos que generan los hechos de tránsito.”



Esto que ves, lo hacemos juntos.

“Desde la AMIS, trabajamos de la mano con autoridades y sociedad civil para impulsar la prevención y la reducción de riesgos como base de un cambio real. Sin embargo, cuando los siniestros ocurren, es fundamental contar con mecanismos que protejan a los afectados para evitar la revictimización. Por ello, promovemos el uso del seguro de responsabilidad civil, una herramienta clave para garantizar la atención y cobertura de los daños ocasionados por siniestros viales”.

Finalmente, Alejandro Furas, Secretario General de Latin NCAP, expresó:

“Los resultados presentados hoy demuestran que la industria en nuestra región es capaz de alcanzar los niveles más altos de seguridad global. Hemos evaluado modelos clave de producción local y los resultados confirman que el camino hacia la protección total de los ocupantes, tanto adultos como niños, es una meta alcanzable y necesaria para todos los fabricantes.

La seguridad no debe ser un lujo, sino un estándar.

Los resultados obtenidos hoy muestran avances significativos en la protección de los pasajeros en nuestra región, pero también nos recuerdan que aún queda trabajo por hacer para garantizar que cada vehículo nuevo ofrezca la máxima seguridad estructural.”

La consulta de ganadores de ambas convocatorias se encuentra disponible en el sitio oficial: <https://flotillassegurascrm.mx/>, donde también se pueden revisar los criterios, documentación y compromisos establecidos.

Para más información o entrevistas, favor de contactar a:

**Comunicación e Imagen**

**Tel: 55 10 84 45 35 / +52 55 3588 4121**

**Correos: [amartinez@cruzrojamexicana.org.mx](mailto:amartinez@cruzrojamexicana.org.mx)**

**[yrosales@cruzrojamexicana.org.mx](mailto:yrosales@cruzrojamexicana.org.mx)**

--oo00oo--